



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 132 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200032000	Tutelas (H)	Helda Fenix Herrera Sanchez	Accion Sociedad Fiduciaria S.A-Cohala Construcciones Sas.	10/12/2020	Auto Rechaza De Plano - La Accion De Tutela Por No Subsanan. Devolver Al Accionante.
08758400300220200030900	Tutelas (H)	Ilva Escorcia Barrios	Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular Coempopular	11/12/2020	Auto Ordena - Sentencia, Fallo De Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4aba5568-21a1-4131-976f-0b2e08c84e6e